



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

**PROGRAMA PLANEAMIENTO EDUCATIVO
DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR**

		PROGRAMA			
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		050	Curso Técnico Terciario		
PLAN		2014	2014		
SECTOR DE ESTUDIO	DE	750	Protección al Medio Ambiente		
ORIENTACIÓN		23A	Conservación Gestión Áreas Naturales		
MODALIDAD		-----	Presencial/Semipresencial		
AÑO		2	Segundo		
TRAYECTO		-----	-----		
SEMESTRE		3	Tercero		
MÓDULO		-----	-----		
ÁREA DE ASIGNATURA		053	Antropología Cultural		
ASIGNATURA		07085	Conservación Patrimonio Cultural		
ESPACIO o COMPONENTE CURRICULAR		Tecnológico			
MODALIDAD DE APROBACIÓN		Exoneración			
CREDITOS EDUCATIVOS		6			
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales: 64	Horas semanales: 4		Cantidad de semanas: 16
Fecha de Presentación: 22-06-2016	Nº Resolución del CETP	Exp. Nº	Res. Nº	Acta Nº	Fecha __/__/__

FUNDAMENTACIÓN

Según Descola (2011):

De la estratosfera a los océanos pasando por los bosques tropicales, nadie lo ignora en la actualidad, nuestra influencia se hace sentir en todas partes y se admitirá entonces sin esfuerzo que al estar nuestro entorno natural antropizado por todas partes y en grados diversos, su existencia como entidad autónoma ya no es más que una ficción filosófica (p.80).

En tal sentido, resulta indispensable vincular las áreas naturales, a las formas en que los humanos nos relacionamos y adaptamos a ellas, modificándolas, “destruyéndolas” o conservándolas.

El patrimonio cultural será presentado como problema, a partir del cual se espera que los estudiantes puedan plantearse y promover alternativas en el vínculo Cultura-Naturaleza(Siguiendo a García Canclini (1999).

En la medida en que nuestro estudio y promoción del patrimonio asuma los conflictos que lo acompañan, puede contribuir al afianzamiento de la nación, pero ya no como algo abstracto, sino como lo que une y cohesiona en un proyecto histórico solidario a los grupos sociales preocupados por la forma en que habitan su espacio y conquistan su calidad de vida (p.33).

El concepto de Patrimonio Cultural Material no ha sido ajeno a la evolución de la Antropología, la Historia del Arte y del Derecho. Se intentará reflejar los aportes de estas vertientes del conocimiento (Llul Peñalba, 2005).

Es indispensable atender el heterogéneo perfil de ingreso de esta tecnicatura. El docente deberá diagnosticar las situaciones de partida para realizar un plan, que si bien estará inspirado en este programa, atenderá prioritariamente aquellos contenidos que no sean de dominio de los estudiantes y que les resulten más significativos para su formación

y/o futura labor técnica, incorporando otros que fundamente como pertinentes. En base a esto, se habilita además a la jerarquización, y reorganización de los contenidos presentados. Las evaluaciones que se realicen servirán, entre otras cosas, para redefinir el plan en cada instancia que se estime pertinente.

A los efectos de enmarcar este trabajo, entenderemos como patrimonio cultural material lo explicitado en el artículo 1 de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural Y Natural de las Naciones Unidas. Este marco no restringe a aquellas manifestaciones materiales de la cultura que se estimen como parte del patrimonio (aunque no haya sido declarado jurídicamente como tal) y que reviertan significatividad para nuestra comunidad.

Todo grupo humano deja huellas materiales de su existencia.

El testimoniar el paso de grupos humanos que nos precedieron y su cultura, a través de restos materiales, es posible gracias a numerosas ciencias, entre las que se destacan la Arqueología. Será ésta, una de las ciencias ineludibles a consultar, no solamente desde sus resultados académicos, sino también sus aspectos metodológicos y propuestas conservacionistas.

Conceptos provenientes de la museología también serán tenidos en cuenta a la hora de problematizar la conservación del patrimonio cultural material y el acercamiento al mismo por parte del público en general.

OBJETIVOS

Que los estudiantes puedan:

- desarrollar habilidades vinculadas a:
 - o Conceptualizaciones en torno al Patrimonio Cultural Material;
 - o Investigación, conservación y divulgación sobre patrimonio cultural material;
 - o Reconocimiento del Patrimonio cultural material, sus posibilidades científicas y turísticas y formas de conservación.
- desarrollar la capacidad de análisis crítico y de interpretación de lecturas, imágenes, mapas, gráficos, etc;

- reconocer las diferencias entre “saber vulgar” y conocimiento científico, sus alcances y limitaciones.

CONTENIDO TEMÁTICO

1. Conceptos de Patrimonio, Cultura, cultura material y patrimonio cultural material, desde la óptica de la Antropología, el Derecho y la Historia del Arte.
2. Aspectos legales sobre Patrimonio Cultural Material en nuestro país.
3. La Arqueología, objeto y técnicas. Estudios arqueológicos en nuestra zona. Componentes del paisaje arqueológico.
4. Patrimonio cultural prehistórico e histórico en nuestra región, en áreas naturales (no solamente integrantes del SNAP). Aportes a su reconocimiento, comprensión y valoración.
5. Conservación del patrimonio. Museología, conceptos clave. El museo como lugar de conservación, investigación y educación. Acercamiento a técnicas de conservación del patrimonio cultural material.

Contenidos de actividades prácticas sugeridas al docente.

1. Reconocimiento de sitios arqueológicos
2. Ensayos de prospección arqueológica
3. Evaluación de museos

Logros de aprendizaje

El estudiante será capaz de:

- Definir y problematizar el Patrimonio cultural material como cosa a conservar;
- Utilizar de vocabulario técnico, de corte antropológico, histórico y jurídico, entorno a la temática patrimonial;
- Realizar informes para monitoreo de áreas significativas en cuanto a la conservación patrimonial y para recabar datos para investigaciones al respecto, en forma rigurosa;
- Proponer posibles abordajes para la conservación del patrimonio cultural material;

- Identificar y analizar situaciones en las que se vea comprometida la conservación del patrimonio cultural material;
- Utilizar bibliografía acorde y reconocer fuentes válidas de información.
- Desarrollar una práctica ética con respecto al cuidado del patrimonio cultural material y del contexto en el cual se encuentra inmerso.

ENFOQUE METODOLÓGICO

El curso se plantea como taller de abordaje teórico - práctico que problematice la Conservación del Patrimonio Cultural Material (PCM), focalizándose en aquel PCM que está en franco parentesco con la conservación de áreas naturales. Por esta razón, se priorizará el PCM prehistórico e histórico vinculado al SNAP o inserto en áreas mayoritariamente naturales, no descartando el abordaje de la problemática en general.

La utilización de textos científicos, audiovisuales, objetos materiales, material gráfico, será lo mayoritario en el aula.

Las salidas didácticas y las charlas y/o talleres con profesionales de distintos campos del conocimiento, sobre distintos aspectos del programa, son de suma importancia, dado el potencial motivador y el acercamiento directo con el objeto de estudio.

EVALUACIÓN

La evaluación, realizada en forma constante, se realizará en tres etapas, de acuerdo a lo que plantea AnderEgg (1993) en tres fases, definidas por el momento y características de la misma: Inicial, Formativa y Sumativa, de la manera más cooperativa posible.

La evaluación de aprendizajes está, necesariamente vinculada a las estrategias y concepciones de enseñanza aprendizaje. Será tarea del docente implementar las estrategias de aprendizaje y por consiguiente, de evaluación, que estime adecuadas de acuerdo a las características del grupo, su planificación y objetivos específicos.

De cualquier forma, se buscará la evaluación de aprendizajes significativos (reconociendo la dificultad que esto conlleva), evitando caer en la evaluación de aprendizajes puramente memorísticos. Será preferible la evaluación en solución de problemas independiente, con la previsión de que no sea éste el único instrumento a aplicar. Si bien puede ser, en ciertas situaciones, el único medio eficaz para evaluar la ocurrencia de aprendizajes significativos, la correcta solución de problemas exige muchas habilidades y cualidades además de la comprensión de principios fundamentales de determinados conceptos, lo que no implica la no comprensión de los mismos (Ausubel, Novak y Hanesian, 2009).

BIBLIOGRAFÍA

- AnderEgg, E., (1993)La planificación educativa. Conceptos, métodos, estrategias y técnicas para educadores”. Magisterio del Río de La Plata.
- Ausubel, D., Novak, J. y Hanesian, H.,(2009).“Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo”. México: Ed. Trillas.
- Descola Ph., (2011). “Más allá de la naturaleza y la cultura”. En Montenegro, L. (ed) “Cultura y Naturaleza. Aproximaciones a propósito del bicentenario de la Independencia de Colombia”. Bogotá: Jardín Botánico de Bogotá, José Celestino Mutis. Pág. 80.
- GarciaCanclini, N., (1999). "Los usos sociales del Patrimonio Cultural". En Aguilar Criado, E. (Comp.) “Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio” (Páginas: 16-33). Andalucía: Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. Pág.33.
- Llull, J., (2005). “Readings images and methodologies in art education”. En Arte, Individuo y Sociedad, 17 (Páginas 175-204). Alcalá: Escuela Universitaria "Cardenal Cisneros" Universidad de Alcalá.

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA BÁSICA

- AlcinaFranch, J.(1988), “Arte y Antropología”. Madrid: Alianza.

- Bracco, R; López Mazz, J. “Los cerritos de indios” Fichas didácticas PROBIDES N°3
- BrumBulanti (2013) “Gestión del patrimonio arqueológico en el litoral oeste del departamento de Maldonado (Uruguay). La investigación como práctica integral”. En Revista del Museo de La Plata Sección Antropología, 13 (87) La Plata: Universidad de La Plata.
- Cabrera, L. (2011), “Patrimonio y arqueología en la región Platense”, Montevideo: UCUR.
- Centro Interdisciplinario para el Manejo Costero Integrado del Cono Sur (2011). “Manejo Costero Integrado en Uruguay: ocho ensayos interdisciplinarios”. Montevideo: UDELAR/CIDA.
- Descola Ph., (2011). “Más allá de la naturaleza y la cultura”. En Montenegro, L. (ed) “Cultura y Naturaleza. Aproximaciones a propósito del bicentenario de la Independencia de Colombia”. Bogotá: Jardín Botánico de Bogotá, José Celestino Mutis. Pág. 80.
- Desvallées, A.yMairesse, F.(2010).”Conceptos clave de museología”. ArdmandColin
- Diconca, B.(Ed.) (2012) Trama. Revista de Cultura y Patrimonio. Asociación Uruguaya de Antropología Social y Cultural. Montevideo: AUAS, Año 2, n.º 4
- Escobar, A. “El final del hombre salvaje”, Bogotá, Ican.
- Fernandez Arenas, J. (1999) “Introducción a la conservación del patrimonio y técnicas artísticas”, Barcelona: Ariel.
- Fernández de Paz, E. (2006)“De tesoro ilustrado a recurso turístico: el cambiante significado del patrimonio cultural”. Pasos Vol. 4 N° 1 Páginas: 1-12.
- Florines, A.(2001). “Relevamiento arqueológico de la localidad rupestre del A°Chamangá, Flores.” Presentado en el X Congreso de Arqueología- Montevideo/ISBN 9974-7811-0-8).
- Funari, P y Zarankin, A (Eds) “Arqueología Histórica en América del Sur; Los desafíos del siglo XXI” (S.D.).
- GarcíaCanclini, N. (1999)"Los usos sociales del Patrimonio Cultural" En Aguilar Criado, Encarnación. Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio (Páginas: 16-33). Andalucía: Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.

- Gascue, A.,LópezMazz J., Moreno, F.(2004) “La Prehistoria del este de Uruguay: Cambio cultural y aspectos ambientales”. En An Murcia, 19-20, 2003-2004 (páginas 9-24).
- Geertz, C. (1987),“La Interpretación de las Culturas”, México: Gedisa.
- Lanata, J. (1997) “Los componentes del paisaje arqueológico” Revista de Arqueología Americana Nº 13 (Páginas 151-165)
- Llull, J., (2005). “Readings images and methodologies in art education”. En Arte, Individuo y Sociedad, 17 (Páginas 175-204). Alcalá: Escuela Universitaria "Cardenal Cisneros" Universidad de Alcalá.
- Mairal, G. “El patrimonio cultural como concepto antropológico”. (Páginas:217-228). Zaragoza: Sección de Antropología Cultural. Universidad de Zaragoza
- Malinowski, B. 1931, “La Cultura” (Sin datos)

PÁGINAS WEB

UNESCO www.unesco.org

ICOM www.icom.museum

Comisión Nacional de Patrimonio www.patrimoniouruguay.gub,uy

Normativa para consulta

Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural Y Natural, ONU.

Leyes: 14040; 16466; 17234

Decretos: 139-1986; 255-1998; 536-1972; 692-1986

Inventario de Patrimonio Cultural Material de la CNP MEC